



VALGA PARA EL REINADO DE N. RA. SEÑORA DOÑA ISABEL II

[Handwritten signature]

La Junta Consistorial de esta la ciudad de Bayona
 cuatro de Diciembre de mil ochocientos treinta y cuatro,
 se congregaron a celebrar Cab. mt. para los asuntos
 de Propios, la Il. Sr. D. Juan Gonzalez Yguierdo
 Regidor perpetuo y mas antiguo que preside de
 justicia y ocupacion en asuntos del Sr. servicio
 del Sr. Gob. Político y militar de esta Plaza y
 estar vacante la vara de Alcalde mayor, D.
 Juan Soler-Capitan de Armada Reg. perpetuo, D.
 Martin Mendelza, D. Juan Mena, D. Juan Villa-
 martin Valiente que lo son de hecho y D. Simón
 Gonzalez Cortad. mt. municipal, y aunq. no
 componen número suficiente para la realizacion
 de aquel regim. lo establecido por arria de sus de
 urgencia la particular de que se ha de tratar
 y estas enfermedades vario Capitaladas y otros as-
 untos en el Consejo de esta Jurisdiccion, se prin-
 cipio esta Sesion en la que se acordó lo siguiente

Lectura del } En este Ayuntamiento se leyó y aprobó el acta
 acta anterior } del Cabildo anterior. =

Casa Bastos } Viose una Instancia de Juan Soler Regador
 de paja a tres } en el Barrio extramuro de Sta Lucia, en la que
 arrendamto } suplica se le admita la oferta que hace de la
 cuarta paja a la cantidad en q. quedó en primer
 tercio el propio nombrado Casa Bastos, manifestan-
 do ser su fiador de quiebra Don Melian, propietario

